



Intercambios 2010

Requisitos de intercambio:

- Ser alumno regular de la licenciatura en Diseño Industrial en la Universidad Rafael Landívar (estar inscrito en la URL)
- Disponibilidad de realizar intercambio por un semestre en las siguientes universidades de la Red AUSJAL :
 - Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá Colombia
 - Universidad Iberoamericana, México D.F.
- Como mínimo, haber aprobado dos años de la carrera.
- Tener un promedio mayor de 75 puntos.
- No haber participado anteriormente en un intercambio (Un estudiante puede participar únicamente una vez en un intercambio durante la carrera)

Compromisos con la Universidad Rafael Landívar:

- Pago de Matrícula en la URL
- Pago de cuotas en la URL
- Designar a un gestor de los trámites en Guatemala
- Mantenerse en contacto con la DICA (Dirección de Cooperación Académica)

El estudiante debe cubrir en la Universidad de destino:

- Compra de boleto de ida y regreso
- Hospedaje
- Alimentación
- Transporte (interno)
- Materiales
- Seguro Médico internacional
- Otro gasto que le sea requerido para su estadía.

Puntos a tomar en cuenta:

- Los estudiantes deben de tramitar toda su papelería en la Embajada (ojo : Se debe solicitar Visa de estudiante)
- Los estudiantes tienen la obligación de regresar a la Universidad Rafael Landívar inmediatamente después de haber concluido el ciclo académico en la Universidad destino.
- El estudiante debe regresar con una constancia de parte de la Universidad destino, donde se haga constar el nivel de desempeño.
- El estudiante debe gestionar su vivienda durante su estadía y es responsables de la compra de boletos aéreos en tiempo, para no tener ningún retraso en la fechas de ida y vuelta.
- El estudiante es responsable de su asignación de cursos en tiempo.



Intercambios 2010

Papelería que debe presentar:

1. Completar el formulario de intercambio.
2. Ensayo de una página ó 500 palabras en donde manifieste su interés por el intercambio estudiantil.
3. Certificado original de cursos aprobados.
4. Solicitud de admisión de la Universidad de destino (bajar formulario de la página web y adjuntar la papelería que indique el formulario).
5. *Listado y contenido de los cursos que recibirá en la Universidad de destino.
6. *Carta de postulación al intercambio firmada por el Decano de la Facultad. (a)
7. *Carta de la Facultad en donde se indiquen los cursos que el estudiante llevará y equivalencia de los mismos, firmada por el Director de la Carrera. (b)
8. Formato de equivalencias firmada por Coordinadora de la Carrera. (c)
9. Carta de consentimiento de los padres para que el estudiante realice el intercambio.
10. Fotocopia del recibo del pago de matrícula.
11. Fotocopia del Título o Diploma de diversificado.
12. Fotocopia de la cédula de vecindad completa (incluir versión digital).
13. Fotocopia de pasaporte vigente.
14. Carta de compromiso o comprobación de adquisición de seguro médico internacional.
15. Portafolio en archivo PDF, este debe incluir un ensayo.

Fechas para entregar papelería:

FECHA DE INTERCAMBIO	ENTREGA DE PAPELERÍA A FACULTAD	ENTREGA DE PAPELERÍA A DICAI
Segundo ciclo 2010	22-26 de febrero 2010	15 de Marzo 2010
Primer ciclo 2011	27 al 30 de Septiembre 2010	15 de octubre 2010

**Si no se entrega dicha papelería, los cursos del estudiante no serán reconocidos en la Dirección de Registro Académico.*